



Memoria 2015

Fundación ITER

Ficha técnica

Nombre: FUNDACIÓN ITER

Sede social: Calle Príncipe de Vergara nº 128, esc. Dcha., entreplanta, 28002 (Madrid)

Centro de trabajo: Avenida Rey Juan Carlos I, 98-1º C Leganés 28915 (Madrid)

Teléfono: 916907853

Fax: 916907853

Correo electrónico: fundacion.iter@fundacioniter.org

Página Web: www.fundacioniter.org

CIF: G84690999

Personalidad jurídica: fundación privada

Fecha de constitución de la entidad: 27-07-2006

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid con el número de registro 454



CONTENIDO

Ficha técnica	2
1. Carta del presidente	4
2. Misión y valores	5
3. Programa INSERTA	6
4. Actividad realizada en 2015	9
4.1) Formación en centros educativos	9
4.2) Planificación del itinerario individual de inserción	9
4.3) Ejecución del itinerario individual de inserción laboral	11
4.4) Finalización y cierre	14
5. Cifras relevantes del ejercicio 2015	16
6. Centros en los que se ha impartido el programa inserta en 2015	19
7. ¿Dónde estamos?	20
8. Perfil de los participantes en el programa	21
9. Recursos humanos	23
10. Información económica	25

1. Carta del presidente

Queridos amigos,

Como todos los años por estas fechas, queremos compartir con vosotros la memoria de actividades de fundación ITER 2015 para que conozcáis, de primera mano, todo el trabajo que realizamos el año pasado y sobre todo, los 116 jóvenes que han encontrado su primer empleo, que, al fin de al cabo, es nuestro mayor deseo, que ellos puedan tener acceso a su primer empleo y se integren socialmente a través del empleo.

Quiero, desde estas líneas, agradecer a las empresas que nos muestran su apoyo y confianza así como en nuestros jóvenes, tanto como en la formación que nos imparten ,como en el empleo, dando oportunidades a un colectivo tan duramente afectado por el desempleo.

Asimismo mi gran agradecimiento a todos los voluntarios que colaboran desinteresadamente con fundación ITER, prestándonos su tiempo, su apoyo, sus conocimientos, sus contactos...ya que sin ellos, no sería posible realizar nuestro trabajo con los jóvenes del Programa INSERTA.

Me despido con mi más sincero agradecimiento a todos los que confiáis en ITER y con el convencimiento de que lo seguireis haciendo los años venideros.

Un abrazo.

Javier del Barrio

Presidente del Patronato



Javier del Barrio

Presidente del Patronato

2. Misión y valores

La misión de la fundación ITER es proporcionar asesoramiento y acompañamiento a personas que, partiendo de una situación desfavorecida, buscan integrarse a través del trabajo en la sociedad y desarrollar sus capacidades personales y sociales. La finalidad social de la fundación es propiciar y fomentar la integración sociolaboral de jóvenes de entre 16 y 22 años con fracaso escolar en situación o en grave riesgo de exclusión social en la Comunidad de Madrid.

La actividad diaria de la fundación se apoya en tres valores fundamentales:

- **Respeto por la persona:** Este respeto se plasma en el convencimiento de que cada persona es el protagonista y el centro de su propio proceso de inserción laboral y social y en la confianza en su honestidad, creatividad y capacidad de lucha.
- **Profesionalidad:** La lucha por la excelencia en nuestro trabajo de cada día se asienta en la fijación de objetivos de atención efectiva a la comunidad a la que servimos y en la revisión crítica de nuestra actividad para mejorar cada día nuestra capacidad de responder a sus necesidades.
- **Transparencia:** La transparencia supone un compromiso de utilización responsable de los medios materiales y económicos que nuestros socios ponen a disposición de la fundación ITER para la consecución de sus objetivos, así como la rendición de cuentas regularmente sobre la actividad de la fundación ITER y el uso de los medios que se le han confiado.



3. Programa INSERTA

INSERTA es un programa de inserción diseñado por la Fundación ITER, basado en experiencias de otras entidades públicas y privadas y en la experiencia acumulada por quienes forman la misma en sus más de nueve años de existencia. Su objetivo fundamental es prevenir la exclusión social favoreciendo la incorporación al mundo laboral del colectivo de jóvenes en situación de fracaso escolar mediante un proceso personalizado y proactivo de fortalecimiento de su empleabilidad y seguimiento de su proceso de inserción.

El colectivo de intervención elegido por la Fundación ITER es el de los jóvenes de entre 16 y 22 años que no han superado la educación secundaria obligatoria (ESO) y desean incorporarse al mundo laboral. Este colectivo es uno de los grupos sociales con mayor dificultad para acceder al mundo laboral (dada la elevada tasa actual de desempleo juvenil) y por lo tanto, lograr su inclusión social. Proviene de Institutos de educación secundaria (**IES**), Unidades de formación e inserción laboral (**UFILs**) - en los que están cursando Formación Profesional Básica - y Centros de educación para adultos (**CEPAs**) con los que se trabaja en la Comunidad de Madrid.

Un gran número de jóvenes se incorporaron también al programa remitidos por alumnos que han realizado el Programa en años anteriores. Además se promovió esta actividad a través de campañas como **ÚneT+**, en la que se pretendió reducir los esfuerzos de captación de jóvenes en los centros educativos, además de mejorar el perfil de los jóvenes ya que al ser ellos mismos los que se acercan a la Fundación por iniciativa propia, tienen a priori un interés real mayor en su inserción laboral. También con estas acciones se consiguió llegar a más jóvenes de los que de otra forma no se habría podido acceder al estar matriculados en ningún centro educativo.

La integración socio laboral, se realizó mediante itinerarios de inserción personalizados. La Fundación ITER entiende por itinerarios el conjunto de acciones que la persona realiza con ayuda de otros para mejorar su empleabilidad.



La población diana de esta iniciativa fue, por tanto, jóvenes con una autonomía restringida, en contextos sociales carentes de recursos, uniformes en cuanto a composición social y que poseen escasas opciones para el establecimiento de contactos significativos y el desarrollo de proyectos comunes, que requieren de una intervención social en procesos de ayuda, mediación y acompañamiento para que se produzca una modificación de su posición de partida respecto al empleo.

En el marco de actuación del programa con jóvenes provenientes de entornos carenciales, la necesidad de lo “prelaboral” viene determinada por los siguientes elementos:

- Fracaso en el sistema educativo reglado.
- Desarrollo de conductas negativas hacia aprendizajes formalizados.
- Autoconcepto negativo para aprender.
- Inmadurez para construir alternativas vitales positivas.
- Desconocimiento de los servicios de apoyo para el acceso al empleo.
- Falta de autonomía para desenvolverse socialmente en espacios más amplios que la familia, el grupo de iguales o el barrio.
- Falta de apoyo y miedo al fracaso ante demandas de nuevos entornos.
- Códigos restringidos para el análisis de su situación, la de otros o de acontecimientos del presente.
- Rigidez en los roles de género.

Así pues el Programa INSERTA se concibe como una estrategia de naturaleza educativa o reeducativa que pretende reconstruir la capacidad y la actitud ante el aprendizaje, tomando el empleo como eje motivador, al grupo como dinamizador de las experiencias y el acompañamiento como estrategia de intervención técnica.

Cada joven, mediante un proceso personalizado, recibió formación esencial (talleres de empleo y habilidades sociales) impartida por nuestros técnicos en los diferentes centros de enseñanza; formación en competencias básicas impartida en el centro de trabajo de la Fundación, así como, otra formación ofrecida por empresas y entidades con las que la Fundación ITER colabora estrechamente. Ésta formación, junto con oportunidades de inserción mediante acuerdos firmados entre las empresas y la Fundación, permitió el fortalecimiento de sus puntos débiles personales y el



entendimiento del mundo del trabajo y del contexto empresarial.

Los jóvenes a lo largo de su itinerario recibieron acompañamiento por parte del equipo técnico de la Fundación ITER desde el primer contacto con ellos hasta su incorporación al empleo, y durante los tres o cuatro primeros meses hasta la adaptación en el mismo.

Los objetivos del programa INSERTA se alcanzaron mediante una metodología de orientación y acompañamiento basada en los siguientes principios:

- Protagonismo del propio interesado, que toma sus propias decisiones y se responsabiliza de ellas.
- Aplicación del principio de realismo propio del mundo adulto.
- Acompañamiento personalizado continuo, con un apoyo crítico a la persona.

La duración del Programa INSERTA es variable y adaptable a las características personales de cada joven y a las actividades necesarias dentro de su itinerario de inserción laboral.

Desde el mes de junio de 2015, para facilitar la labor de orientación, evaluación y seguimiento de los jóvenes, se incorporó la **herramienta Emplea+**, facilitada por la Fundación Accenture. Emplea + trabaja la gestión por competencias desde una nueva aplicación y recursos en la orientación laboral (materiales de medición, materiales de formación...).

Los beneficios obtenidos por implementar un modelo de Gestión por Competencias son:

- Medir la empleabilidad en base a criterios objetivos.
 - Identificar rápidamente la situación de cada persona, en relación a las competencias.
 - Conocer la brecha, entre las competencias requeridas para la actividad profesional y la situación del candidato/a.
 - Sensibilizar a los candidatos/as en relación a la necesidad de desarrollar determinadas competencias, sobre todo, cuando no tienen una formación acreditada.
 - Desarrollar competencias para el empleo mediante formación a los candidatos/as acercándolas a lo requerido en la actividad profesional.
-

4. Actividad realizada en 2015

El Programa INSERTA estaba estructurado en cuatro etapas principales, con diferentes fases en cada una de ellas descritas a continuación.

4.1) Formación en centros educativos

En esta primera etapa del Programa INSERTA el trabajo desarrollado fue el siguiente:

- I. Identificación.** El objetivo de esta fase era seleccionar a los beneficiarios del programa, así como recoger información básica sobre el entorno familiar, social y sobre sus intereses y expectativas. Se informó al participante de las condiciones, dimensión y grado de compromiso requeridos para formar parte del mismo. Para ello se contó con la participación del centro educativo como pieza clave de la intervención.
- II. Entrevista por competencias.** Recogida de información, valoración y evaluación de la empleabilidad y las competencias de la persona sobre la base de sus intereses profesionales.
- III. Formación: trabajo grupal.** El objetivo fue mejorar la empleabilidad de la persona desde el punto de vista de sus competencias y de búsqueda de empleo, así como proporcionar al joven las técnicas necesarias para definir su proyecto vital profesional y ponerlo en marcha. Para ello se impartieron diferentes sesiones en horario lectivo del centro.

En el año 2015, se trabajó en 12 centros educativos, 8 UFILs y 4 IES con un total de 30 talleres de habilidades sociales y búsqueda activa de empleo impartidos.

- IV. Entrevista individual de devolución y firma del compromiso de itinerario.** Conjuntamente con el joven, se evaluó su aprovechamiento de la formación, y fueron definidas sus expectativas en un futuro a corto-medio plazo del itinerario.

4.2) Planificación del itinerario individual de inserción

En esta etapa del programa, se trabajaron cuatro aspectos importantes: supervisión, intervención, desarrollo y formación.

También fue el momento en el que se incorporaron todos los jóvenes remitidos por otros o derivados por alguna entidad pública o privada.

Con todos ellos se inició el proceso de planificación con las siguientes fases:

- I. Valoración de las necesidades.** Mediante la entrevista por competencias, los técnicos de empleo realizaron una valoración inicial de las necesidades.
- II. Información y orientación.** A partir de las necesidades detectadas en la entrevista, se informó a cada joven de la posibilidad de formar parte del Programa y de las diferentes fases que conlleva la elaboración de su propio itinerario de inserción laboral, formalizando un compromiso de llevar a cabo el itinerario elaborado a través de un documento firmado que pudiera favorecer las posteriores fases del Programa.
- III. Evaluación social.** Se realizó una primera evaluación social donde se valoraron las barreras y condicionantes que la persona presentaba para acceder al empleo a través de la aplicación Emplea +.

IV. Formación en competencias básicas. Desarrollados en las instalaciones de la fundación ITER, se impartieron diferentes talleres formativos, que permitieron a los beneficiarios conseguir una mejoría en su grado de empleabilidad. Los contenidos de la formación respondieron a las competencias requeridas por el mundo empresarial, dándole al participante un mayor valor profesional.

Los talleres formativos prelaborales estuvieron en continuo estudio y evolución, por lo que estas acciones formativas no fueron cerradas, pudiendo siempre ser reforzadas en función de las demandas de los jóvenes y las empresas.

La mecánica de estos talleres requirió un contacto continuado con el participante para convocarle, presentarle la naturaleza y alcance de este segmento de formación, durante la realización de la formación, durante los procesos de revisión de trabajo asignado relacionado con la formación,...

A lo largo del año 2015 los contenidos de esta formación fueron los siguientes:

- Competencias Básicas (18 h): autoconocimiento, comunicación verbal, no verbal, escrita, motivación hacia el empleo, resolución de conflictos, trabajo en equipo.

- Atención al cliente (8 h): conocer las estrategias para ofrecer un servicio de atención al cliente de calidad e incorporar al desarrollo personal de las jóvenes importantes habilidades que aumentarán su rendimiento profesional.

- Orientación laboral y entrevistas de trabajo (8 h): Poner al servicio de los jóvenes los conocimientos del sistema laboral español y del mercado laboral en el entorno de las entrevistas de trabajo.

- ITERconectad@s (6 h): Taller de alfabetización informática dirigido a jóvenes que tienen nociones elementales de informática y saben utilizar algún procesador de textos, aunque sea básicamente. Preparación de CV y búsqueda de trabajo on line.



Las horas totales de formación en competencias básicas impartida en el centro de trabajo de ITER en Leganés, en el año 2015, fueron de 840 horas y el número de alumnos formados en ellos ha sido de 180.

V. Simulador. Como parte de la formación, los jóvenes realizaron una autoevaluación correspondiente a cada competencia trabajada en los talleres, gracias a los simuladores que ofrece Emplea+. Esta evaluación permitió un grado de mayor objetividad en la evaluación competencial siguiente.

VI. Evaluación competencial. Finalizada esta etapa formativa se realizó en la plataforma Emplea + la evaluación competencial de cada joven, valorando las competencias básicas para acceder al empleo. En función de la evaluación competencial y social, se realizaron las diferentes acciones futuras del itinerario acordadas conjuntamente con cada joven.

4.3) Ejecución del itinerario individual de inserción laboral

I. Seguimiento y apoyo en búsqueda de empleo. Las entrevistas de seguimiento en el itinerario fue clave para el programa de intervención personalizada. Un verdadero acompañamiento para el empleo supone un contacto permanente y un trabajo, a veces muy complejo, para producir un cambio en la persona.

Las personas en búsqueda de empleo frecuentemente perciben dificultades en el acceso a recursos que posibiliten su mejora de empleabilidad. Para evitar esto, este modo de intervención con seguimiento posibilitó una actuación integral en la consecución de los objetivos de empleabilidad.

En esta etapa del itinerario, además de posibilitar las entrevistas de seguimiento con los técnicos de empleo, se facilitó a los jóvenes otras acciones con el mismo objetivo de la inserción laboral.

Procesos de Coaching

Los beneficiarios interesados en iniciar un proceso de “coaching”, en el marco de la mejora de su empleabilidad, llevaron a cabo una serie de reuniones periódicas con voluntarios de la fundación expertos en este ámbito del Coaching. Durante las sesiones se abordaron, entre otros, los siguientes aspectos:

- 1º. Análisis y evaluación de la empleabilidad actual del participante.
- 2º. Implantación de un sistema de trabajo por objetivos y tareas (realistas, concretos y controlables por él), con vistas al aprendizaje y generalización de este tipo de conductas.
- 3º. Estructuración de tiempos y tareas a través del registro y auto supervisión de las mismas.
- 4º. Análisis de problemas y dificultades surgidas durante su desempeño.

Con independencia de los beneficios intrínsecos (incremento de su empleabilidad y aprendizaje de este sistema de trabajo), se pretendió mejorar el establecimiento de hábitos, persistencia en la tarea, responsabilidad y vinculación con la misma, aspectos éstos en los que los jóvenes se encontraron con muchas dificultades.

Club de empleo

Como parte del seguimiento se contó con el club de empleo, donde se da la posibilidad a todos los jóvenes que realizaron la formación en competencias básicas, de asistir los jueves por la tarde a la sede de la fundación para realizar búsquedas de empleo grupales asesoradas por los técnicos, donde transversalmente se pudo compartir grupalmente otros temas que surgieron de los propios jóvenes, como por ejemplo las dificultades experimentadas para acceder al empleo.

II. Formación Emplea +. Los jóvenes cuyo nivel competencial no fue suficiente para entrar en contacto con el mundo laboral, realizaron formaciones facilitadas por la herramienta Emplea + en cualquiera de las competencias necesarias. Estas formaciones se realizaron de forma presencial (tutorizada por un técnico de empleo) u on online a través de la herramienta Emplea +.

III. Evaluación profesional. Siempre, antes de la derivación de los jóvenes a las empresas bien para formación o para empleo, se realizó la evaluación profesional para medir de una forma objetiva el nivel competencial en aquellas competencias que se requieren para cada perfil profesional. De esta forma, se pudo observar en cada caso, la brecha competencial existente entre las competencias adquiridas y las requeridas para cada puesto de trabajo.



IV. Formación en empresa. Formación, prácticas no laborales y/o empleo. Se formalizaron junto con las empresas acuerdos para empleo (empresas con trabajos a medida del perfil de nuestros jóvenes), formación en profesiones concretas (carnicería, pescadería, auxiliar de comercio y logística), prácticas no laborales con dichas empresas y soporte económico. Del mismo modo, se establecieron contactos, reuniones y acuerdos de colaboración con entidades que trabajan la inserción laboral de personas en riesgo de exclusión.

Asimismo, fundación ITER participó en la iniciativa de la fundación Accenture “Juntos por el Empleo” una estrategia colectiva a favor del empleo de las personas en riesgo de exclusión social.

1. Carrefour

En virtud del acuerdo establecido con la compañía, los jóvenes interesados del Programa INSERTA en posesión del título de la ESO, fueron seleccionados para recibir formación (impartida por Carrefour) en el oficio de frescos (carnicería y pescadería).

El objetivo de estos cursos fue dotar de la profesionalidad necesaria para la búsqueda de empleo en la industria de distribución, en las áreas de carnicería o pescadería. Estas son áreas que de acuerdo con el conocimiento de la industria que tiene la fundación, siguen acreditando necesidad de profesionales.

La formación tuvo una duración de 180 horas, 120 horas práctica de corte/producto y 60 horas de teoría sobre gestión comercial, contando con homologación por la Comunidad de Madrid, con lo que los jóvenes, al finalizar su formación recibieron un diploma que acreditaba la cualificación obtenida.

Además de la Escuela de Oficios, Carrefour permitió la posibilidad de realizar prácticas no laborales a los jóvenes como reponedores en las zonas de textil con una duración de 80 horas a lo largo de un mes.

En el año 2015 realizaron 2 talleres en la escuela de oficios, con un total de 360 horas de formación impartidas a 8 jóvenes de la fundación; por otro lado, 10 jóvenes hicieron 80 horas de prácticas no laborales como reponedores de textil.

2. Cortefiel

Curso de 32 horas teórico-prácticas (en dos cursos diferentes) que se realizaron en colaboración con el Grupo Cortefiel en el que formó a los beneficiarios en diferentes aspectos relacionados con los conocimientos y capacidades de auxiliar de comercio. Los jóvenes realizaron formación en: productos, tejidos y confección; atención al cliente; asesoramiento de imagen; gestión de mercancías y visual merchandising.

Los beneficiarios, finalizada la fase teórica, realizaron prácticas no laborales (30 horas) en diferentes puntos de venta del Grupo Cortefiel.

25 jóvenes se formaron en 2015 gracias a la colaboración de fundación ITER y Cortefiel.

3. Grupo Mnemon: curso de mozo de almacén y carretillero

Este curso teórico-práctico estuvo orientado a formar a los jóvenes como empleados cualificados y capaces de adquirir las responsabilidades, los conocimientos y las habilidades necesarias para realizar las operaciones necesarias en el almacenaje, manipulación y desplazamiento de mercancías, utilizando los medios técnicos e instrumentos correspondientes, así como la preparación y mantenimiento de los equipos, aplicando la normativa correspondiente a la legislación sobre la prevención de riesgos y salud laboral. El curso se impartió en las instalaciones de la fundación San Martín de Porres, para la parte teórica, y en el Centro de Valdemoro de Mnemon para la parte práctica.

En el año 2015 se realizaron 2 cursos de 120 y 90 horas respectivamente en los que se formaron 39 jóvenes.

4. Inditex

Durante el año 2015, la fundación ITER tuvo la oportunidad de participar del proyecto SALTA realizado en Madrid; para ello, se enviaron un total de 15 jóvenes al proceso de selección que realizó en el mes de septiembre en Inditex, del cual fueron seleccionados 5 jóvenes. Además como resultado del proceso de selección, hubo dos jóvenes que fueron contratados directamente en tienda por la adecuación al perfil. Los cinco jóvenes de ITER, realizaron la formación con éxito, y actualmente se encuentran trabajando en las diferentes tiendas de Madrid del Grupo Inditex.

5. C&A

En virtud del convenio de colaboración que firmaron ITER y C&A (dentro del Programa Experiencia Vocacional en la Empresa, de la Red Joven y Empleo), jóvenes del Programa INSERTA realizaron prácticas no laborales en diferentes tiendas de la compañía que permiten una experiencia formativo-vocacional para incrementar sus competencias sociales y laborales, acercándoles al mercado de trabajo y



mejorar su percepción y conocimiento del entorno laboral.

Cada joven tuvo un responsable para la coordinación de las actividades formativas a realizar en el centro de trabajo, garantizando la orientación y consulta de los jóvenes.

A lo largo de 2015, 27 beneficiarios de fundación ITER realizaron prácticas no laborales en las diferentes tiendas de C&A.

6. Supersol

En el año 2015, se dio la oportunidad de realizar prácticas no laborales (100 horas) en diferentes supermercados Supersol de la Comunidad de Madrid a jóvenes del Programa INSERTA.

4 jóvenes realizaron las prácticas y, posteriormente, 2 de ellos pasaron directamente a la plantilla de Supersol.

4.4) Finalización y cierre

El acceso a un contrato, especialmente para jóvenes que buscan su primer trabajo no es fácil y las dificultades no terminan con su consecución. Los primeros meses de trabajo pueden ser igualmente delicados de cara a la estabilización en el empleo.

Por ello, se desarrollaron entrevistas con los beneficiarios que se insertaron laboralmente por primera vez, lo que supuso un acompañamiento hasta que la persona se encontró aclimatada a los entornos de trabajo. Tuvo un carácter preventivo y reforzador, basado en la nueva realidad laboral y por último una función de apoyo ante la fragilidad. En ese momento de adaptación se pudieron dar situaciones que el joven desconocía cómo afrontar los problemas surgidos por falta de información y de experiencia.

Para el final de itinerario rige también la consideración general de que las percepciones y valoraciones que el técnico de empleo tiene de la persona son un conocimiento que no le pertenece. Por lo tanto es necesario devolver esa información desde el contexto en el que se ha ido produciendo.

La despedida no sólo fue para el beneficiario sino también destinada al técnico de empleo como orientador. Ambos necesitaron de esta despedida, más necesaria cuanto más intensa fue la relación entre ambos. Por parte del beneficiario se pusieron en juego ilusiones, necesidades, deseos, temores, inseguridades,... lo que a veces conllevó un duro esfuerzo por situarse favorablemente ante el empleo o acceder al mercado laboral. Por parte del técnico de empleo, se pusieron en juego afecto, sentimiento de valía profesional, su sistema de creencias...

Los jóvenes que por edad ya no pueden seguir su itinerario con ITER, se derivaron a la fundación San Martín de Porres en base al acuerdo firmado con esta entidad.

Proyecto ITEREDUCA

Dentro del Programa INSERTA, se puso en marcha el proyecto ITEREDUCA a finales del año 2015. Este proyecto se creó para responder a la necesidad del mercado laboral de personas mínimamente cualificadas con el título de la educación secundaria obligatoria. Con el objetivo de mejorar la empleabilidad de los jóvenes gracias a la obtención de dicho título, se creó este proyecto tal y como se detalla a continuación.

Los destinatarios fueron jóvenes entre 16 y 22 años residentes en la zona sur de Madrid y que se encontraban cursando estudios para obtener el Título de Educación Secundaria Obligatoria matriculados en los centros de educación para adultos (CEPA), o la formación profesional básica matriculados en este caso en los IES.

Teniendo en cuenta las diferentes necesidades que se podían plantear a la hora de trabajar con este sector de población, se plantearon varias líneas de acción en proyecto, los cuales se han desarrollado de la siguiente manera:

I. Aprendiendo a estudiar

El objetivo fundamental de esta actividad, es que los beneficiarios aprendieran técnicas de estudio y recibieran una orientación sobre cómo organizar su tiempo para el estudio, de tal manera, que fueran capaces de desenvolverse de forma autónoma y con éxito en relación a los retos académicos a los que pretendían enfrentarse.

Se les hizo responsables de su propia formación, buscando con ello una implicación y motivación hacia su realización personal, ya que en muchos casos, existían diversos factores que provocaron una clara desmotivación hacia el ámbito escolar.

El trabajo realizado en este sentido, se basó en tres puntos principales: actitud y conducta ante el estudio, instrumentos para el estudio y desarrollo íntegro ante el estudio.

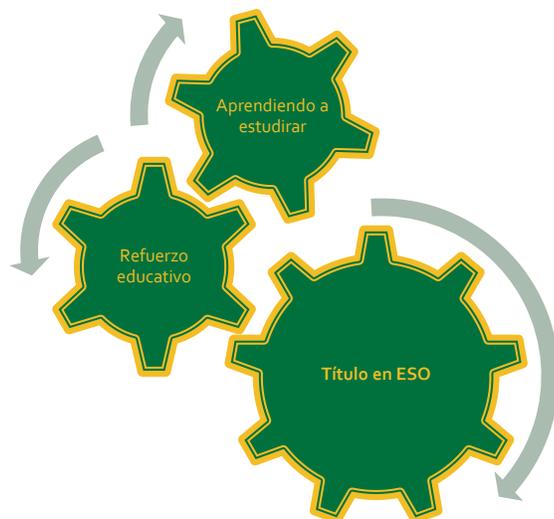
II. Refuerzo educativo

El objetivo fue facilitar la obtención del título académico de la ESO o el equivalente para favorecer posteriormente su inserción laboral. Para ello se crearon espacios de realización personal y de apoyo escolar y educativo, que permitieron experiencias formativas de éxito.

Teniendo en cuenta las diferentes necesidades de los alumnos que participaron, la metodología empleada fue de la siguiente manera:

- Trabajando los contenidos que se imparten durante el curso de tal manera que se pueda reforzar en aquellos aspectos donde encuentren mayor dificultad.
- Permitiendo que los beneficiarios del proyecto aprendan a trabajar de manera autónoma y crean en sus posibilidades, por lo que le daremos mucha importancia al aspecto de la motivación.
- Usando las herramientas y metodologías innovadoras a través de las nuevas tecnologías como el caso de Smartick

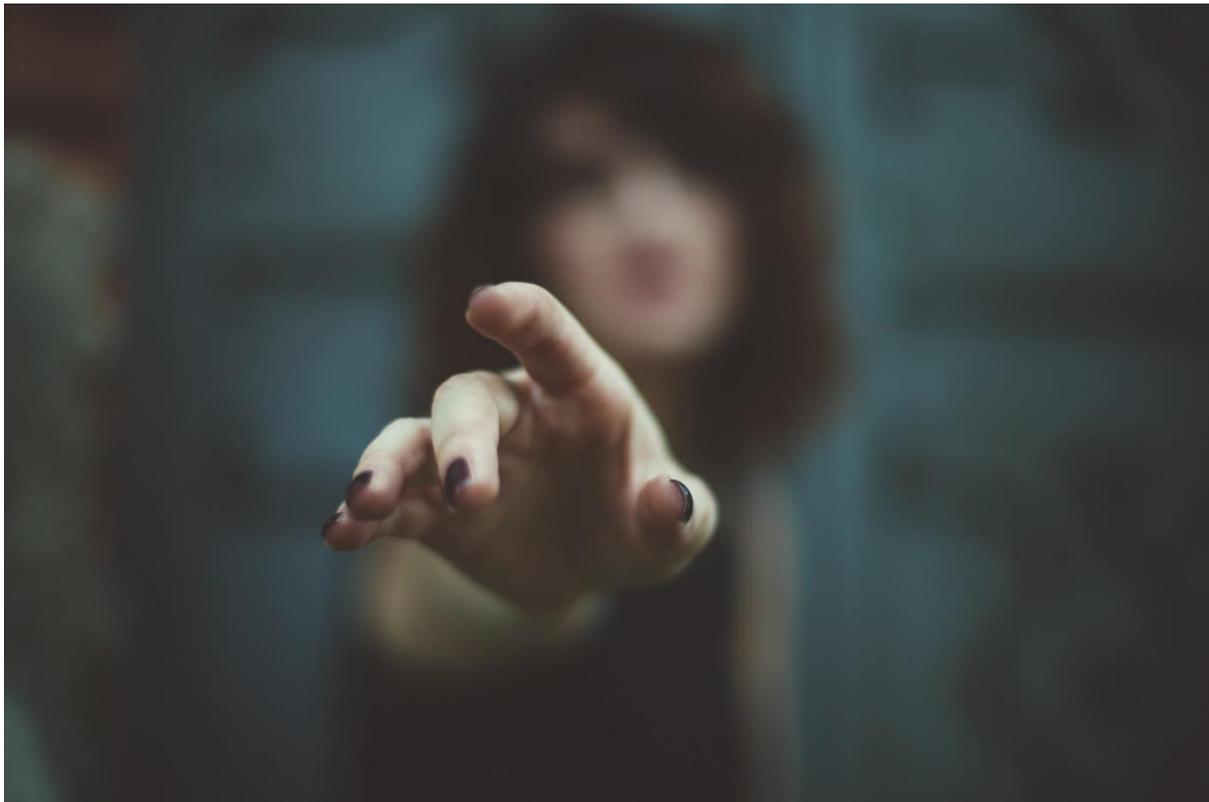
para trabajar las Matemáticas, un método innovador que refuerza los contenidos de esta materia mediante una plataforma digital, la cual se adapta al nivel de cada usuario. Además de Smartick se utilizaron otras plataformas de aprendizaje como Khan Academy o Unicoos que permitieron diversificar los métodos de aprendizaje siempre desde un punto de vista innovador y basado en las nuevas tecnologías.



5. Cifras relevantes del ejercicio 2015

La fundación ITER logró objetivos destacables y se emprendieron acciones de mejora a tenor de la situación económica y la crisis del desempleo juvenil por la que atraviesa el país. Los datos más relevantes en este ejercicio han sido:

- i. **Jóvenes que encontraron empleo:** El objetivo de ITER para este pasado 2015 era que en torno a 90/100 jóvenes encontraran empleo; esta cifra fue superada y, a final de año, 116 jóvenes se incorporaron a su primer empleo.
- ii. **Formación impartida:** Se impartieron 2360 horas de formación (frente a las 2084 horas impartidas el año 2014) en los diferentes centros educativos, en el centro de trabajo de ITER de Leganés y en los centros de formación de las diferentes empresas colaboradoras.
- iii. **Incorporaciones:** Al inicio del proyecto los beneficiarios previstos eran 350 y finalmente (a 31 de diciembre) fueron 334. La edad media fue de 18 años. El 67% fueron hombres y un 33% mujeres. La mayoría de ellos fueron de procedencia española, un 64% del total.
- iv. **Prácticas no laborales:** Gracias a las relaciones de fundación ITER con diferentes empresas (C&A, Supermercados Supersol, Grupo Cortefiel y Carrefour), 66 jóvenes del Programa INSERTA realizaron prácticas no laborales con un total de 53 inserciones laborales en dichas compañías.
- v. **Formación en diferentes oficios:** 72 jóvenes del Programa INSERTA se beneficiaron de los diferentes acuerdos de colaboración con Carrefour, Grupo Mnemon y Grupo Cortefiel recibiendo formación teórica y práctica en diferentes oficios (carnicería-pescadería, auxiliar de comercio y logística) con un esfuerzo formativo total de 630 horas.



Formación impartida en el año 2015:

FORMACIÓN 2015		Nº DE TALLERES (1)	Nº DE HORAS POR TALLER (2)	Nº DE BENEFICIARIOS *	ESFUERZO FORMATIVO (1)x(2)
Inserta-UFIL		21	16	135	336
Inserta-IES		9	10	50	90
Prelaborales	HHSS, Atención al cliente y orientación laboral, alfabetización informática	21	40	180	840
	Club de Empleo	30	2	50	60
	Escuela de oficios Carrefour	2	180	8	360
	Curso de Mozo de Almacén y Carretillero	2	105	39	210
	Curso Auxiliar de Tienda Textil Cortefiel	2	32	25	64
Prácticas no laborales	C&A	2	80	27	160
	Supermercados Supersol	1	100	4	100
	Grupo Cortefiel	2	30	25	60
	Carrefour	1	80	10	80
TOTALES		93		553	2.360

(*) Cada beneficiario puede realizar más de una acción formativa

BENEFICIARIOS ÚNICOS	Total	Hombres	Mujeres
UFIL	135	85	50
IES	50	41	9
Prelaborales	185	120	65
Totales	370	246	124

BENEFICIARIOS ÚNICOS: Los beneficiarios incorporados al programa INSERTA en 2015 más los beneficiarios de años anteriores que realizaron acciones formativas a lo largo del año.

	Total	Hombres	Mujeres
INCORPORACIONES	334	227	107
INSERCIÓNES LABORALES	116	81	35

INSERCIÓNES LABORALES: En el año 2015, 116 jóvenes del Programa INSERTA de fundación ITER encontraron su primer empleo.



6. Centros en los que se ha impartido el programa inserta en 2015

FUENLABRADA

IES Gaspar Melchor de Jovellanos

IES José Luís López Aranguren

UFIL Margarita Salas

LEGANÉS

UFIL 1º de Mayo

MÓSTOLES

IES Benjamín Rúa

UFIL Pablo Neruda



PARLA

IES Manuel Elkin Patarroyo

UFIL San Ramón

MADRID

UFIL Tierrauca

UFIL Sierra de Palomeras

UFIL Cid Campeador

UFIL Puerta Bonita

7. ¿Dónde estamos?

Avenida Rey Juan Carlos I, 98—1º C

28915 Leganés (Madrid)

Tel: 916 907 853

Fax: 916 907 853

Móvil: 630 768 114

www.fundacioniter.org

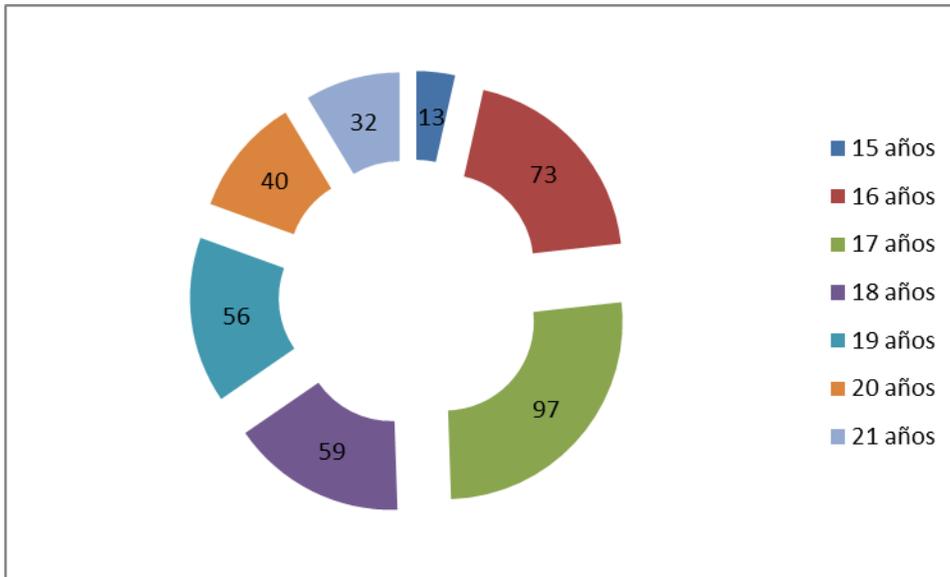
El Carrascal



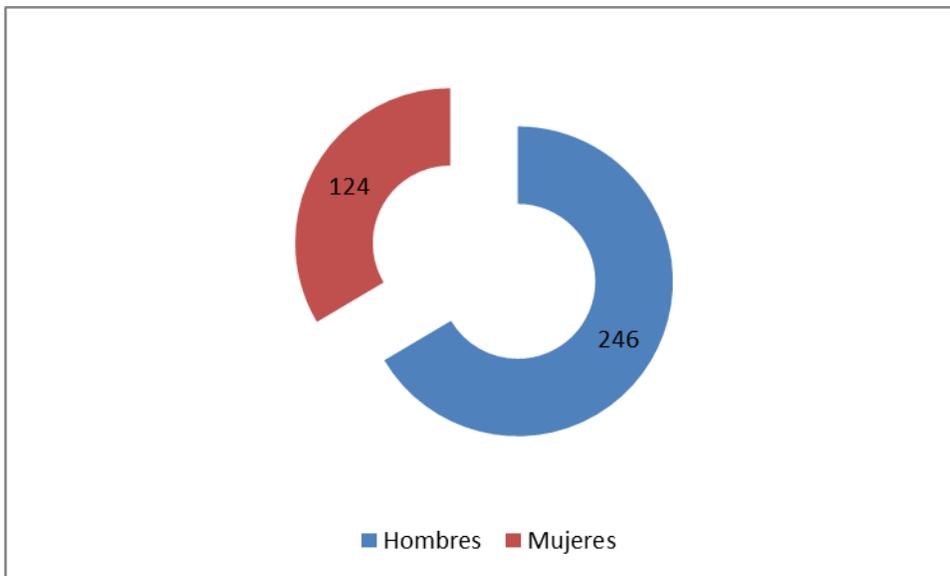
8. Perfil de los participantes en el programa

En el año 2015, en relación con el perfil de los participantes en el Programa INSERTA, se pudo observar lo siguiente:

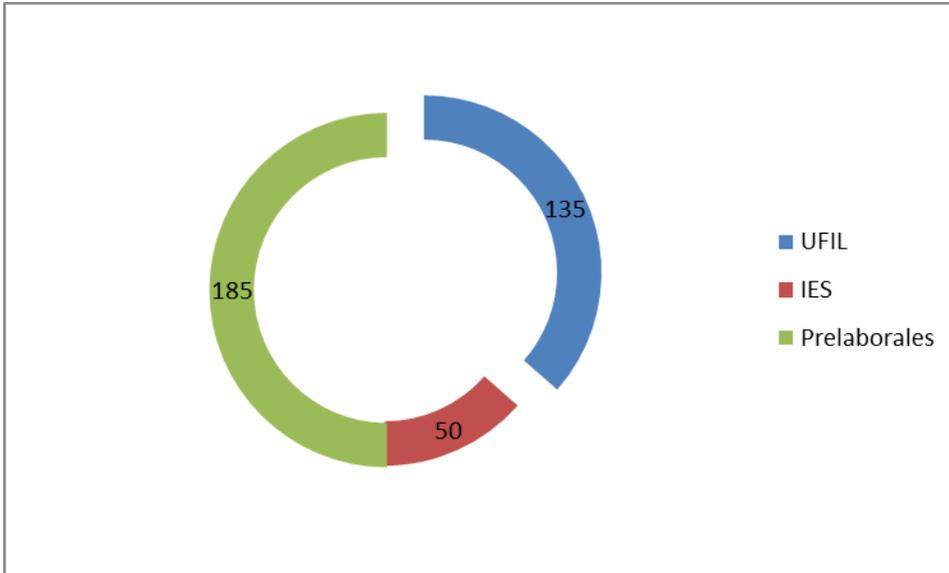
Edad: El grupo de edad más numeroso fue el de los jóvenes de 17 a 18 años con un total de 97 jóvenes. La media de edad de los participantes fue de 18,3 años.



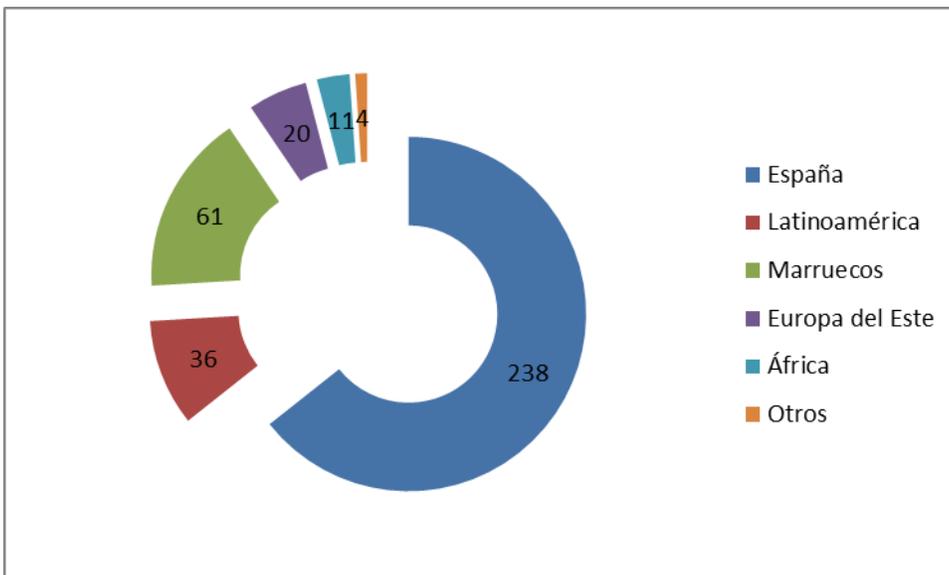
Género: El porcentaje de hombres fue ligeramente superior al de mujeres; 66% hombres frente a 34% mujeres.



Procedencia: En 2015 el esfuerzo formativo fue mayor en los jóvenes que provienen de los talleres prelaborales, siendo estos un 50% de los mismos.



Nacionalidad: Destacar el alto porcentaje de participantes de nacionalidad española, 238 de ellos eran nacidos en España o con nacionalidad adquirida; marroquíes y latinoamericanos fueron los siguientes grupos en número de participantes.



9. Recursos humanos

PATRONATO

El órgano de gobierno de Fundación ITER estuvo compuesto por cinco miembros con voz y voto (Presidente, Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo y dos vocales) más una secretaria no patrona.

Miembros del órgano de gobierno en 2015:

Javier María del Barrio Yesa – Presidente

Fernando José del Barrio Yesa - Vicepresidente Primero

Osvaldo Méndez Torti - Vicepresidente Segundo

Carlos Vidal Amador – Vocal

Francisco Javier del Campo García – Vocal

Pablo Juantegui- Vocal

María Luisa del Barrio Yesa - Secretaria no patrona

El Patronato se integró principalmente por profesionales retirados de las áreas de consultoría y tecnología de la información y por ejecutivos de empresas.

Los cargos en el Patronato son de confianza y honoríficos. En consecuencia, sus titulares los desempeñan gratuitamente, sin devengar por su ejercicio retribución alguna.

VOLUNTARIOS

José Antonio Fernández

Responsable de sistemas de información

Carlos Henríquez de Luna

Verónica Maganto

Área de relación con empresas e instituciones

Mayte Martín

Área de contabilidad, administración y RR.HH

Martina Salamanca

Francisco Rodríguez

Gema Petit

Amalia Martínez

Área de formación

Hay que destacar la colaboración de directores, orientadores, jefes de estudios, profesores...de los centros educativos en los que se imparte el Programa INSERTA.

Alberto Raba

Carlos Cortina

Área de Coaching

Paloma Gutiérrez

Área de comunicación

José Vicente Giménez

Área de calidad y proyectos de e-learning

VOLUNTARIADO CORPORATIVO

Attest

Colaboración de profesionales de ATTEST para impartir formación en materia jurídica a los jóvenes que pasaron por el centro de trabajo de ITER en Leganés para formarse en los talleres prelaborales.

Mnemon Group

Colaboración por parte de empleados del grupo Mnemon para impartir materias de motivación frente al empleo y la empresa a los jóvenes que participaron en los cursos de formación.

DHL

Acercar a los participantes en la formación el funcionamiento de una central de logística y las salidas profesionales que tiene este nicho de mercado.

EQUIPO

El equipo humano de ITER en el año 2015 estuvo formado por:

Jorge Centeno

Coordinador del programa INSERTA.

David González

Área de operaciones y metodología. Técnico de empleo.

Lourdes Beltrán

Área de comunicación y soporte. Técnico de empleo.

Carmen García

Área de proyectos. Técnico de empleo.

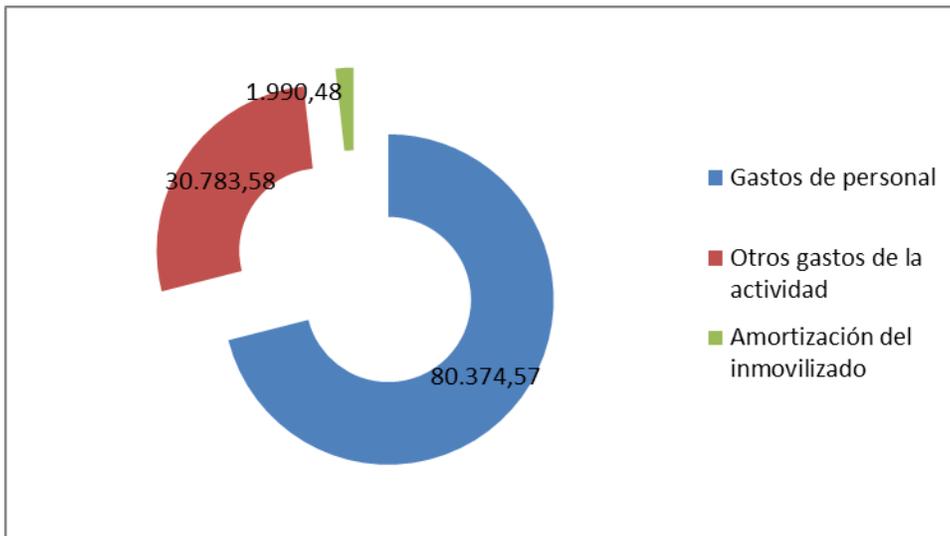


10. Información económica

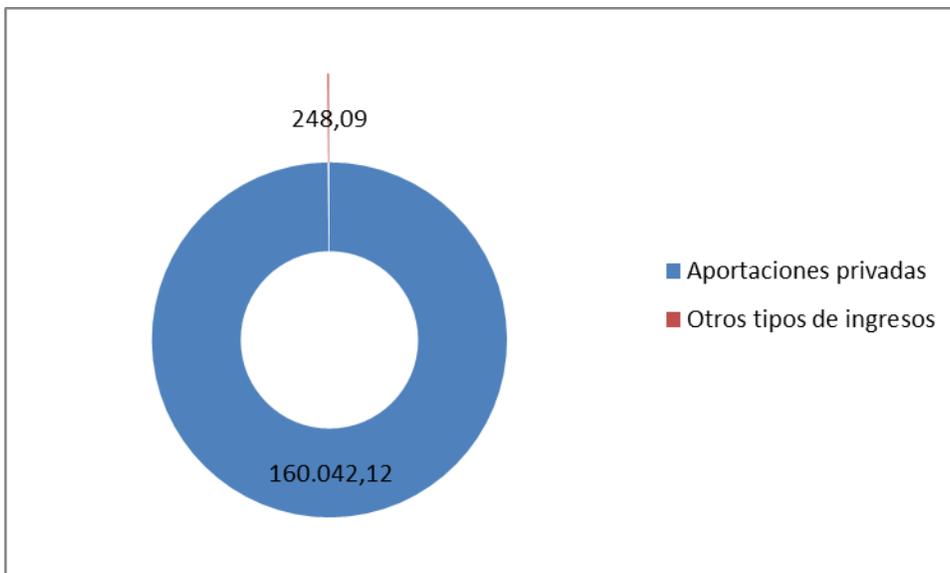
La Fundación ITER se financió a través de las cuotas de sus colaboradores y de las aportaciones de donantes particulares, empresas y/o fundaciones que desearon contribuir desinteresadamente a los fines de la Fundación.

Las actividades de la fundación fueron completamente gratuitas para los usuarios a las que se dirigieron.

GASTOS



INGRESOS



Auditoría

Si bien se está aún lejos de la obligación legal de auditoría, el ser auditados, y especialmente por Deloitte, la compañía líder en España de servicios de auditoría, añade un elemento más de tranquilidad y transparencia a los donantes y colaboradores.



Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España
Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Patronato de
Fundación Iter:

Informe sobre las cuentas anuales abreviadas

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de Fundación Iter, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente del Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Fundación Iter, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

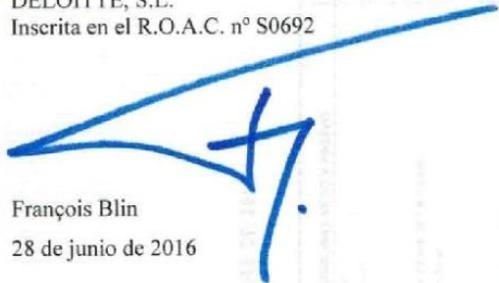
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Fundación Iter a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

François Blin
28 de junio de 2016



DELOITTE, S.L.

Año 2016 Nº 01/16/12082
COPIA GRATUITA

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España

FUNDACION ITER

EXERCICIO ANUAL 2015

Concepto	Importe	Importe	Importe	Importe
ACTIVO				
Activo no corriente				
Activo corriente				
PASIVO				
Pasivo no corriente				
Pasivo corriente				

Análisis de transparencia y buenas prácticas

Fundación ITER cuenta con el sello de Fundación Lealtad que tiene como objetivo reforzar la confianza de los donantes en la Fundación ITER y mostrar el compromiso de la misma con la transparencia.



▲ AGRADECIMIENTOS

La labor que la Fundación ITER realiza en favor de la integración sociolaboral de los jóvenes en riesgo de exclusión social por fracaso escolar en la Comunidad de Madrid, sería imposible sin los simpatizantes y colaboradores que aportan sus donaciones, su trabajo y sus conocimientos desinteresadamente.

Una larga lista de voluntarios, simpatizantes, donantes, empresas colaboradoras, asociaciones y fundaciones apoyaron a lo largo del año ésta labor mediante donaciones, aportaciones económicas o prestando servicios profesionales muy diversos.

A todos ellos, ¡MUCHAS GRACIAS!



INDITEX



telepizza®



Julius Bär





“No admires el éxito, admira el esfuerzo. Lo primero te lleva a anhelar, lo segundo te lleva a superarte.” – *Anxo Pérez*